## INFORME DE COMISARIO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Compañía RAVCORP S.A.

- 1. En cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías y en concordancia a lo establecido en la resolución No 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Compañía RAVCORP S.A. presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2017
- 2. Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de Compañía RAVCORP S.A. al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
- 3. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados.
- 4. He verificado que los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía RAVCORP S.A. al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se presenta un resumen de los el estado de situación financiera y estado de resultados integral resumidos de la Compañía RAVCGRP S.A. Al 31 de diciembre del 2017.



## RAVCORP S.A Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre del 2017

INGRESOS		
Ingresos Operativos	4,452,018.07	. *
Total de Ingresos		4,452,018.07
COSTOS Y GASTOS		
Costos de Venta	1,008,621.39	
Gasto de Administración	2,846,964.81	
Total de Costos y Gastos		3,855,586.20
UTILIDAD BRUTA		596,431.87
Impuesto a la Renta		146,114.79
Part. Trabajadores		89464.78
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		360,852.30

## RAVCORP S.A Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		14,189,251.40
Total de Patrimonio		3,957,669.63
Total de Pasivo		10,231,581.77
Pasivo No Corriente	8,265,478.83	
Pasivo Corriente	1,966,102.94	
PASIVOS		
Total de Activo		14,189,251.40
Activo no Corriente	13,663,560.01	
Activo Corriente	525,691.39	
ACTIVOS		

- 5. Los resultados de nuestra revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en nuestra opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de la compañía RAVCORP S.A por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
- 6. He verificado que durante el ejercicio económico del 2017, la Compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta, y otros por el giro del negocio.
- 7 .He verificado el cumplimiento de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en relación a las Aportaciones Individuales y Patronales.
- He verificado que la Compañía mantiene marcas, derechos de autor y propiedad intelectual registrada y que los certificados de uso de licencia están vigentes.



9. Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Directores y la Administración de RAVCORP S.A y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes y ser entregado a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, por lo tanto no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Guayaquil, Ecuador Marzo 06, 2018

Ing. Shirley Del Rocio Vera Merchán C.C. 0704817659 COMISARIO

